



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO
INTERNO, AL CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS Y AL FACSIMIL DE TÍTULO DEL FONDO
DE INVERSIÓN SANTANDER PLUSVALÍA.**

SANTIAGO, 01 AGO 2003

RESOLUCION EXENTA N° 224

VISTOS:

1.- La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"Santander S.A. Administradora General de Fondos"**.

2.- Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1990.

RESUELVO:

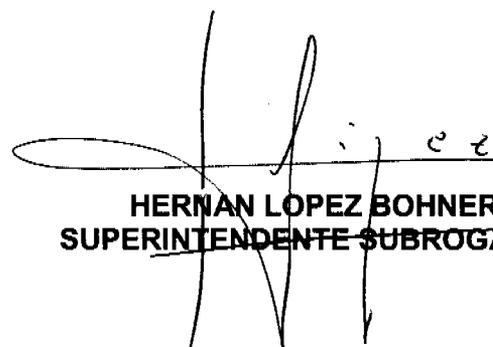
1.- Apruébase la modificación del Reglamento Interno del fondo de inversión denominado **"Fondo de Inversión Santander Plusvalía"**, administrado por la sociedad antes indicada, que consiste en la adecuación de las referencias a la sociedad administradora, conforme al cambio de nombre autorizado mediante Resolución Exenta N° 19 de 5 de febrero de 2003.

2.- Apruébanse asimismo las modificaciones introducidas al contrato de suscripción de cuotas y al facsímil de título, que tienen por objeto adecuarlos a la modificación referida en el número 1 precedente.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del Oficio Circular N° 19, de 19 de febrero de 2001.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473-4000
Fax: (56-2) 473-4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl